



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 85

Siendo las 14:00 horas del día martes 19 Agosto del 2014, se da inicio a la Reunión de Concejo Municipal N° 85 Ordinaria, Presidida por el Concejal Francisco Yevenes Núñez por ausencia del titular y con la presencia de los Concejales Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández y Héctor Jaramillo Lillo.

También está presente el Administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos, el Secretario Municipal Sr. Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario del Concejo y don Rafael Medina López, a cargo de la grabación del Concejo.

Tabla

- 1.- Lectura del Acta anterior
- 2.- Lectura de Correspondencia recibida
- 3.- Informe del Presidente del Concejo
- 4.- Preparación por sesión Gore en la comuna
- 7.- Puntos varios

Se inicia la reunión por parte del Concejal Yevenes, quien preside la reunión y se otorga la palabra al Secretario Municipal quien en el punto 1 de la tabla, analiza el acta de la reunión anterior la cual se aprueba sin observaciones.

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Carta de la línea de taxis colectivos de Lebu expresando algunas quejas por la mala terminación del paseo peatonal de calle Rioseco, además, de informar de eventos o baches que existe en calle I. Carrera Pinto, mala condiciones de estacionamiento en algunos paraderos del sector norte y de las calles Saavedra, la esquina de carrera con Latorre.

La Concejala Valderas expresa que ella planteó esto en reuniones anteriores y el Concejal Yevenes propone que se consulte con el ITO del proyecto si está considerada la rejilla en la esquina de Rioseco con Alcázar pues la parada está muy golpeadora.

Se acuerda consultar al ITO del proyecto o que venga a explicar a la reunión de Concejo.

Respecto a los paraderos de los colectivos el Concejal Yevenes expresa que el Depto, de Transito debería tener su inspectores de transito, además que el Alcalde ha dicho acá que se ha reunido con ellos y no se sabe a los acuerdos que se han llegado.

En definitiva se acuerda citar al ITO del proyecto de la Calle Rioseco para la próxima reunión del Concejo.

HOJA N° 2 DE ACTA N° 85 DE FECHA 19.08.2014.-

- Solicitud de traslado de la patente de alcohol, de la Sra., Gloria Olivares Cabezas, desde Darío Salas # 145 hacia calle Camarón #57.

Al revisar los antecedentes, al Concejo le llama la atención que viene con la aprobación de la Junta de Vecinos Pedro Aguirre Cerda siendo que debería ser una más cercana.

Se acuerda que se revise aquello.

- Ord. 208 de fecha 18.08.2014, del Sr. Leonardo Badilla en que solicita compromiso de financiamiento de gastos de mantención y reparación del proyecto "Edificio Consistorial, Lebu" por \$19.837.000.-

Se acuerda consultar si este costo es anual o mensual.

- Del Sr. Jose Meza, presidente de la Asociación del futbol, quien solicita se le exima de rendición de cuenta del año 2013, entregarle la subvencion 2014, por las razones que allí expone.

El Concejo acuerda informar que por norma de contraloría eso no se puede hacer.

- Carta del Sr. Angel Castro Medina, Alcalde de Santa Juana y presidente de la Asociación de Municipalidades de la Region del Bio Bio, en que invitan a la Primera asamblea Regional extraordinaria, a realizarse en la Comuna de Pinto los días 29 y 30 de Agosto del 2014.

El Concejal Yevenes informa que a esa fecha asistirá a seminario en Puerto Montt sobre vivienda, que de la Asociación Chilena de Municipalidades y es los días 27,28 y 29 de Agosto.

Los Concejales Valderas y Jaramillo informan que posiblemente ellos también asistirán a ese seminario en Puerto Montt.

- Solicitud de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, en que solicitan recursos para viáticos de dirigentes, devolución de pasajes, gastos de Capacitación y materiales de Oficina por \$2.300.000.- en total.

El Concejo recomienda que se realice un estudio más profundo y acabado de esta solicitud, para ver lo más necesario en este momento.

- Carta de la Mesa Comunal del Pueblo Mapuche en que solicita audiencia con el Concejo.

Se acuerda otorgarla para el martes 02 de Septiembre del presente año.

- Carta de la Junta de Vecinos, Villa Esperanza de Pehuén, quienes solicitan se les entregue en comodato la sede de ellos y poder cerrarla perimetralmente.

El Concejo aprueba lo solicitado.

- Carta de la directiva del Club Deportivo de Caza y Pesca Fortuna, solicitando subvencion para un campeonato organizado por ellos.

Se deja pendiente.

HOJA N° 3 DE ACTA N° 85 DE FECHA 19.08.2014.-

- Ord. 456 de la Jefa Daem, en que solicita aprobación de Modificación Presupuestaria del Daem N° 92, se acuerda solicitar que venga la jefe de finanzas del Daem a explicar los Ítems.

Puntos Varios:

La Concejala Valderas expone nuevamente su preocupación por el caso de don Iván Díaz de Deporte y su fuente laboral.

El Concejal Jaramillo expresa su malestar por el acuerdo que se tomó relacionado con la construcción de nuevos nichos, respecto de la cual supo que no se construirían.

El Concejal Chamorro informa que los nichos que quedan son solo de particulares.

En este momento ingresa a la sala el Alcalde titular quien informa que se van a construir algunos más, y se están considerando al lado de los baños.

Continúa el Concejal Jaramillo consultando que ha sucedido con las tachas de la calle G. mistral en la Pobl. Gabriela Pizarro, y frente al consultorio. Se informa que se está comprando las de frente del consultorio.

El Concejal Jaramillo expone el caso de la entrada de vehículos al garaje de la Sra. Lucia Morales, en calle Saavedra, en que al pavimentar la calle quedó muy alta.

El Alcalde expone que esto es del constructor Gabriel Gutiérrez, y él quedó de solucionar este tema se llamará a la empresa.

La Concejala Valderas expone nuevamente el caso de Don Iván Díaz y que se dijo que el Daem iba a enviar una solución. El Alcalde expone que en este caso el Municipio va a solucionarlo.

El Alcalde informa que este jueves se inauguran las plazas seguras, viene el subsecretario de prevención del delito.

El Concejal Chamorro expresa que en la reunión del Gore se exponga el caso de los trabajos de la Ruta P-40, por hundimiento en el camino principal.

Se acuerda oficiar a Vialidad sobre este tema.

La Concejala Valderas expone respecto al proyecto del Hospital de Lebu, y recomienda invitar a los dirigentes de la salud pública para conversar este tema en este Concejo. El Concejo acuerda invitarlos antes del 18 de de septiembre.

El Concejal Zapata expone la situación que no se está respetando las medidas de camiones de No entrar por calle Bello.

Se acuerda coordinar una próxima reunión con el comisario de carabineros para que asista a reunión de Concejo.

Sin más que tratar se da término siendo las 15:45 Hrs. porque los Concejales se incorporarán en la reunión del Concejo Regional que hoy se realiza en el Salón Walter Ramírez de Lebu.

Resumen de Acuerdos:

1. El Concejo acuerda consultar y citar a Concejo para la próxima reunión, al ITO del proyecto "Paseo Rioseco" sobre terminaciones del proyecto.
2. El Concejo acuerda volver a revisar antecedentes sobre traslado de patente de Alcohol de la Sra. Gloria Olivares desde Darío Salas hacia calle Camarón.
3. El Concejo acuerda consultar por financiamiento de edificio consistorial, si el pago es anual o mensual.
4. El Concejo acuerda informar a don Jose Meza Presidente de la Asociación de Futbol quien solicita se le exima de rendición de cuenta del año 2013 que por norma de contraloría no se le puede eximir.
5. El Concejo acuerda otorgar audiencia para el martes 02 de septiembre a la Mesa Comunal del Pueblo Mapuche.
6. El Concejo acuerda entregar en comodato la sede a la Junta de Vecinos, Villa esperanza de Pehuén.
7. Se acuerda oficiar a Vialidad sobre los trabajos de la Ruta P-40, en el cual se produjo un derrumbe.
8. Se acuerda invitar a los dirigentes de la Fenat para el 09 de septiembre del presente año.

CRISTIAN PEÑA MORALES
ALCALDE

LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJALA

HECTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO

Lebu, Capital de la Provincia de Arauco
Municipalidad de Lebu, Andrés Bello 233, Fono (41) 2866704

www.lebu.cl

Orgulloso de ser Lebulense